

DAMAS DE BLANCO

CUBA

PREMIO SAJAROV 2003

Premio Human Rights First 2006

DECLARACION DE DAMAS DE BLANCO SOBRE CAMPAÑA DIFAMATORIA Y REPRESION DEL GOBIERNO CUBANO

Alertamos a los cubanos y la opinión pública internacional sobre los preparativos del Gobierno de Cuba para emprender una ola represiva contra las Damas de Blanco, similar a la efectuada en Marzo de 2003 contra 75 pacíficas personas y el injusto fusilamiento de 3 jóvenes negros.

Las Damas de Blanco somos las esposas, madres, hijas, hermanas y tías de esos prisioneros de conciencia condenados hasta a 28 años de cárcel únicamente por pretender ejercer sus derechos a la libre expresión y desear el bienestar del pueblo cubano. Desde entonces, nosotras nos convertimos en voces indefensas para reclamar su libertad inmediata e incondicional.

Nuestras familias fueron igualmente condenadas, vigiladas y perseguidas. Muy grande han sido las presiones de la Seguridad del Estado, Policía Política, sus Comités de Defensa de la Revolución, informantes y agentes infiltrados. Muchas son las torturas psicológicas y las carencias afectivas, que han lesionado fundamentalmente a nuestros niños y ancianos. Grandes son las dificultades económicas para sostener la familia y poder llevar todo lo necesario a nuestros prisioneros, incluido el caro transporte a las prisiones situadas cientos de kilómetros de distancia. El gobierno ha organizado turbas para amenazarnos, insultarnos y provocarnos. Hemos podido afrontarlo todo por la dignidad mantenida por nuestros presos en las terribles cárceles, el respeto del pueblo dentro de Cuba y la solidaridad internacional.

Las autoridades cubanas han preparado esta campaña de pretendido descrédito a las Damas de Blanco y nuestro eventual envío a prisión desde Marzo de 2003 cuando nos convertimos en las voces de los 75. Lamentablemente, las actuaciones actuales recuerdan las maniobras y provocaciones en víspera de los acontecimientos de la Primavera Negra.

El Presidente Raúl Castro, en un acto con los familiares de los 5 presos cubanos en cárceles de Estados Unidos, conmovido expresó que son los familiares de los prisioneros quienes más sufren. Las madres, hijos, esposas, hermanas y tías de los 75

prisioneros de conciencia secuestrados desde la Primavera Negra coincidimos totalmente con esa afirmación. Ningún familiar merece padecer la condena. Debe respetarse y ayudarse.

La propuesta de Lázaro Barredo, diputado y periodista de las Mesas Redondas de la televisión cubana, a la Comisión de Relaciones Internacionales de la Asamblea Nacional del Poder Popular este 27 de Mayo para recrudescer la Ley 88 indudablemente forma parte de la ofensiva contra Damas de Blanco. Resulta una contradicción con la reciente firma por el gobierno de Cuba de los Pactos Internacionales de Derechos Políticos y Jurídicos, y Económicos, Sociales y Culturales que prevén la adecuación de las leyes nacionales, y por tanto la ley 88 debería ser derogada y el Código penal modificado.

SOMOS MUJERES PACÍFICAS E INDEFENSAS. NO PRETENDEMOS DERROCAR AL GOBIERNO. NO ESTAMOS AL SERVICIO DE NINGUNA POTENCIA EXTRANJERA. NO SOMOS MERCENARIAS DE ESTADOS UNIDOS NI DE PERSONA U ORGANIZACIÓN ALGUNA.

DESEAMOS LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN ENTRE TODOS LOS CUBANOS. APROVECHARSE DE LA INEXPERIENCIA Y LA BUENA VOLUNTAD DE INDEFENSA MUJERES CUBANAS, VENGA DE DONDE VENGA, ES CRUEL E INHUMANO.

EXHORTAMOS AL PRESIDENTE RAÚL CASTRO a no llenarse de ignominia. Su papel en la historia de Cuba puede ser muy apreciado, si realiza los cambios que ha prometido al pueblo, que ya desespera por la demora. No estaría a la altura de lo que se espera del General REIMPONER EL MIEDO ENTRE PUEBLO MEDIANTE LA INJURIA Y LA PRISIÓN A INDEFENSA MUJERES CUBANAS, CON EL DAÑO PSICOLÓGICO Y LA CONDENA A NIÑOS Y ANCIANOS.

La primera muestra de buena voluntad sería la liberación inmediata e incondicional de los 55 prisioneros de los 75 que permanecen en prisión y que los 9 con licencia extrapenal residentes en Cuba no sean retornados a las cárceles.

DAMAS DE BLANCO

La Habana, 27 de Mayo de 2008